

**FORMATO CARTA DE PRESENTACIÓN
PROPUESTA ECONÓMICA**

Medellín, 20 de noviembre de 2023

Señores
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLIN
Medellín

El suscrito, LIGIA URIBE GONZALEZ, en calidad de representante legal de INNOVAR INTERNATIONAL GROUP SAS y de acuerdo con las especificaciones hechas en los documentos de la presente contratación hace la siguiente propuesta para DOTACION DE BIENES TECNOLOGICOS de acuerdo con las especificaciones técnicas y presupuesto establecidos en la invitación pública N° __18__ de 2023, y en caso de que me sea aceptada por la INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLIN, me comprometo a firmar el contrato correspondiente. Además, declaro:

Que conozco las especificaciones y demás documentos de la contratación y acepto todos los requisitos en ellos contemplados.

Que ninguna persona o entidad distinta de las aquí nombradas tiene intereses en esta propuesta, ni en el contrato que, como consecuencia de ella, llegue a celebrarse y que, por consiguiente, sólo comprometo a los firmantes.

Que conozco las disposiciones legales que rigen la presente CONTRATACION

Que, si se me adjudica el contrato, me comprometo a otorgar las garantías requeridas y a suscribir éstas y aquél dentro de los términos señalados al efecto.

Que el valor de la propuesta es de \$ 23.050.525 incluido IVA sobre utilidad (en letras y en números).
Que la presente propuesta consta de 23 folios debidamente numerados, de los cuales los siguientes gozan de reserva legal (enunciarlos y mencionar el fundamento legal o constitucional en el cual sustentan su afirmación). De no hacerlo, la Institución Educativa asumirá que todos los documentos de la propuesta son de carácter público.

Así mismo, declaramos BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, sujeto a las sanciones establecidas en el Artículo 442 del Código Penal (Ley 599/00).

Que la información hecha en la propuesta es verídica y asumimos total responsabilidad frente a la Institución Educativa cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.

Que no me encuentro o no nos encontramos incurso en alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia y que, tampoco, me hallo o hallamos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar con el Estado.

En especial, que no aparezco o aparecemos reportados en el Boletín de responsables Fiscales vigente, expedido por la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo previsto en el artículo 60 de la Ley 610 de 2000, en concordancia con el numeral 4º del artículo 38 de la Ley 734 de 2002.

Que la siguiente propuesta tiene una vigencia mínima de 30 días

Acompaño los documentos exigidos en la invitación pública

Cordialmente,

Nombre LIGIA DEL SOCORRO URIBE GONZALEZ
Nit ó C.C. No. 32.341.333 de MEDELLIN
Dirección CRA 42 # 3 SUR 81 PISO 15
Teléfonos, fax. 604 3222873
Ciudad MEDELLIN – ANTIOQUIA



INNOVAR
International Group

NIT. 901.142.056-1

PBX: (57 4) 322 28 73

www.aulasinnovar.com

FIRMA

Medellín, 17 de noviembre de 2023

Señora

LILIAM PATRICIA VILLEGAS ECHAVARRÍA

Rectora

INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLIN

Móvil:

E-mail: ie.normalsuperior@medellin.gov.co

Ciudad

PROPUESTA ECONOMICA

De antemano es un honor para nosotros poder servirle en el marco de la Calidad, INNOVAR IG coloca a toda su disposición la línea Equipos Tecnológicos, destinados en el área de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

LAM PARA ESCUELA DIGITAL es un producto moderno, integral y original que pretende incorporar la TECNOLOGIA Y LA INTERACTIVIDAD en el aula de clase para generar ambientes de aprendizaje apropiados que permitan adquirir el conocimiento de una manera práctica ya que proporciona herramientas únicas que propician que tanto docentes como estudiantes adopten una posición activa en el aula de clase, transformando de esta manera las metodologías actuales de enseñanza.

El proyecto abarca el suministro, instalación y puesta a punto de Todos los componentes del equipo en la institución, así como también la capacitación a los docentes de las diferentes áreas en el manejo adecuado de las herramientas. Finalmente, un seguimiento periódico que permita generar una trazabilidad de los equipos identificando fortalezas y debilidades y así establecer la debida retroalimentación.

Laboratorio Autónomo Móvil para Escuela Digital incluye los siguientes elementos:

Ender 3 V2 Impresora 3D



www.innovarig.com - info@innovarig.com

PBX: (+574) 3222873/4803138 - Cra 42 # 3 Sur 81 Piso 15 Torre 1 Medellín - Colombia

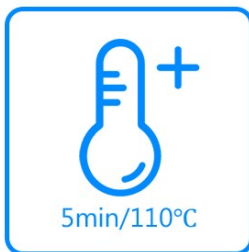
Material Aluminio
Dimensiones del producto 220x220x250mm
Peso del artículo 14,6 Libras
Dispositivos compatibles Ordenador portátil, Personal Computer

Función de reanudación de impresión: Ender 3 tiene la capacidad de reanudar la impresión incluso después de que se produzca un corte de energía o un lapso.

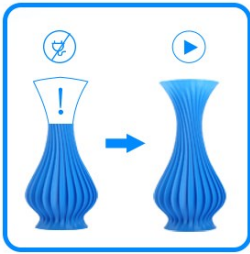
Montaje fácil y rápido: viene con varias piezas ensambladas, solo necesitas alrededor de 2 horas para ensamblar bien 20 tuercas.

Tecnología avanzada de extrusor: el extrusor mejorado reduce en gran medida el riesgo de obstrucción y la mala extrusión; La forma de V con ruedas POM hace que se mueva de forma silenciosa, suave y duradera.

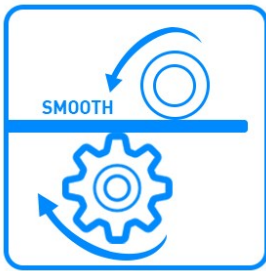
Fuente de alimentación protegida de seguridad: solo necesita 5 minutos para que la cama caliente alcance los 110 grados.



Fuente de alimentación de marca
La fuente de alimentación patentada y la cama caliente de alta potencia garantizan un calentamiento rápido de la plataforma de impresión.



Reanudar la función de impresión
Ender 3 puede reanudar la impresión después de un corte de energía o cualquier otra parada inesperada.



Diseño de extrusora mejorado
Reduce en gran medida el riesgo de obstrucción de la boquilla y mala extrusión.



Impresión de alta precisión
Le permite imprimir modelos de alta precisión, crear su propio mundo.



Este kit de impresora 3D semiensamblado es un regalo perfecto para los niños, les permite aprender sobre la construcción básica de las impresoras 3D.



Ideal para proyectos STEM
Invite la imaginación y la innovación a los estudiantes, ayúdelos a descubrir las maravillas de todos los campos STEM.



PRODUCT ADVANTAGES

1 Super Printing size with one-piece structure, save space but building the world.



2 Extruder greatly reduces plugging risk and bad extrusion.



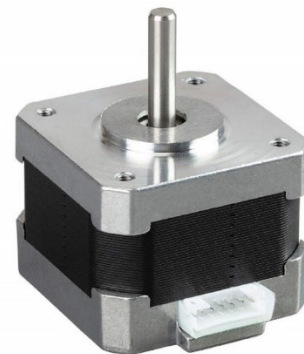
3 Reach 110°C for hotbed in about 5 minutes, meet the needs of fast heating.



4 Adopt V-shape design with upgrade wheels, it is noiseless, smoothly and durable.



INSUMOS Y REPUESTOS PARA IMPRESORA 3D



Máquina grabadora láser de 20 W, cortador láser, herramienta de grabado para acrílico, madera, metal, aluminio, vidrio, cuero, (potencia de salida de máquina de 160 W)



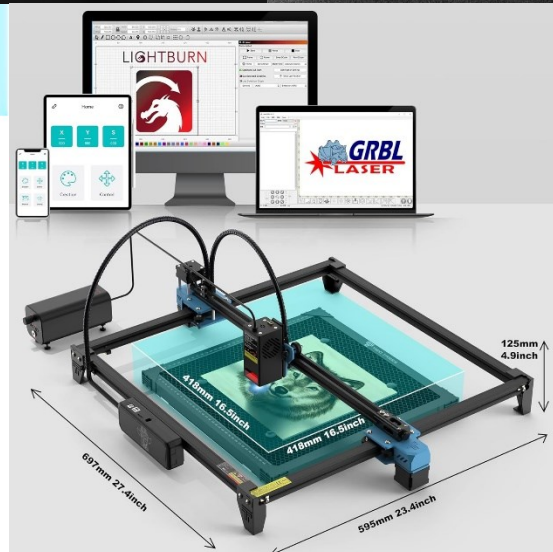
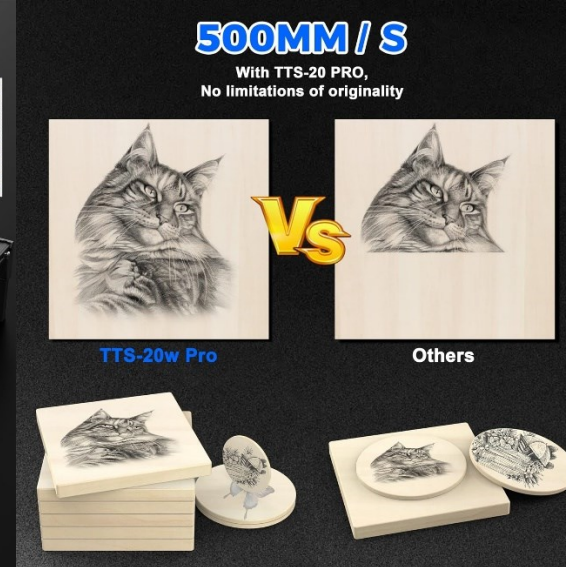
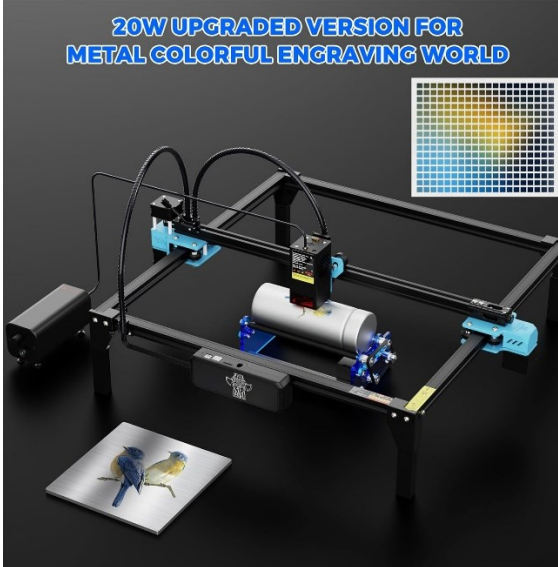
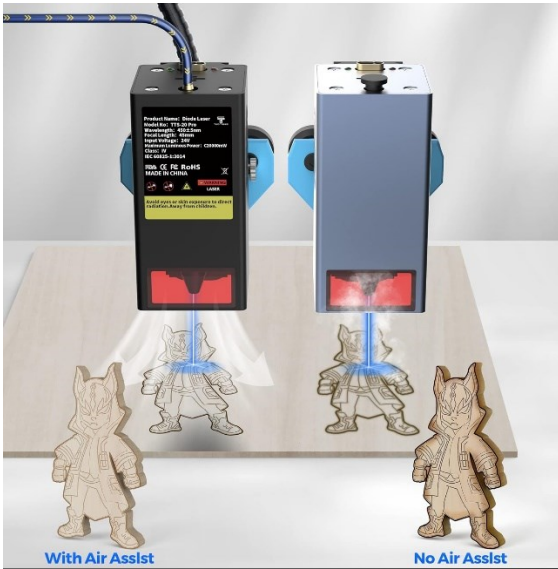
TTS-20 PRO Potencia láser: 20W, Potencia de salida de la máquina: 160W. Experiencia de corte de 6 tiempos: acrílico de 0.787 in, tablero de pino de 1.181 in. Una vez que tenga TTS-20 pro, encontrará que sus creaciones casi no tienen limitaciones.

Actualización de la placa principal: Sobre la base de la serie TTS, el TTS 20 Pro ha mejorado la velocidad de la placa principal de 32 bits a un máximo de 19.685 in/s. La potente salida de potencia láser de diodo de 20 W y el tallado y corte de alta velocidad pueden ayudarlo a completar bien las obras de arte.

Equipado con asistencia de aire y cama láser de nido de abeja: El principio de funcionamiento del láser es la combustión. La bomba de aire ajustable de 30L/min puede suministrar continuamente suficiente oxígeno al TTS-20 pro durante el funcionamiento, no solo mejorando el rendimiento de trabajo de la combustión láser, sino también reduciendo los bordes amarillos de la madera. El panel de panel está equipado con una placa de protección de escritorio de metal, que puede proteger el escritorio de daños láser.

Nota: Al tallar vidrio o cortar acrílico transparente, pinte el material negro, ya que el color transparente transmitirá luz y ningún cabezal láser de ninguna potencia logrará el efecto.

Sistema perfectamente compatible: utiliza LaserGRBL o LightBurn (es el software de tallado de pago más popular del mundo, muy fácil de usar). Compatible con Windows XP, 7, 8, 10 (Use LaserGRBL), Mac OS y Linux (use LightBurn). Debido al módulo WIFI integrado, también puede utilizar la aplicación del teléfono móvil y la computadora WEB para grabar.



Rodillo giratorio para grabador láser, rodillo de eje Y de 360° con 8 diámetros de ajuste para cilindros de 6 a 7.874 in, tazas, bolígrafos



Perfecto para grabado cilíndrico: se puede utilizar para grabar objetos casi cilíndricos como botellas de vino, copas de vino, bates de béisbol, tazas, botellas, silbatos, cuencos, guitarras, tambores y tuberías. Equipado con soporte de metal resistente y elevable, puede grabar tazas redondas irregulares como copas.

Amplia compatibilidad: compatible con varios softwares, como LightBurn y LaserGRBL. Compatible con el 95% de los modelos y marcas de grabador láser en el mercado, como KENTOKTOOL, ATOMSTACK, ORTUR, NEJE, SCULPFUN, FOKOOS, etc.

Sin instalación y fácil de usar: el rodillo giratorio láser está preinstalado y se puede conectar directamente al eje Y de la máquina de grabado láser para su uso sin ajustar ningún parámetro.


Diseño más seguro y humanizado: el diseño concéntrico mantiene el movimiento de los cinturones en ambos lados siempre sincronizado, haciendo que el grabado sea más preciso. El diseño cerrado evita que el motor y el sistema de transmisión se toquen, lo que lo hace más seguro. Los rodillos sobresalen fuera del camino para grabar artículos más largos. Diámetro ajustable de 8 niveles, que va desde 0.236 in a 7.874 in, para satisfacer más necesidades de grabado.

Calidad duradera y fiable: construcción totalmente metálica, resistente y estable. Rodillo de goma de 70 A de una sola pieza con fricción más fuerte para evitar el deslizamiento de objetos grabados. El motor

paso a paso ha sido sometido a estrictas pruebas de envejecimiento y pruebas de ruido antes de salir de la fábrica, con calidad fiable y funcionamiento silencioso.

360° Rotating Engraving Roller

Achieve Creative Engraving



42 Stepper Motor

6-200mm Diameter Range

Pre-installed Setting

8 Angle Adjustment

Integrated Seal Structure

One-piece Seal Design

70A Anti-slip Rubber
Stronger friction results in less slippage and more stable engraving

Goblet Auxiliary Support
Adjustable height to fit goblets of various diameters

8-level Adjustment
Easily change levels to fit multiple diameters

6mm-200mm Adjustable Range

Engraving for different diameter objects



Fountain pen

Glass cup

Baseball bat

All Metal Structure

More stable and precise for engraving



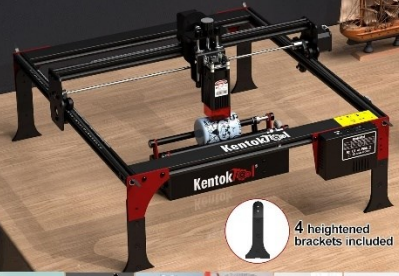
Integrated sealed design, built-in motor, more secure.

Barrier-free roller design without restriction to object length

Two-axis linkage, concentric design, adjustment-free synchronising belt, more precise

Compatible with 95% of Laser Engraving Machines

Pre-installed, just connect to the laser engraver's Y-axis cable port to engrave.



4 heightened brackets included



KIT DE CONSTRUCCIÓN DE DRONES

Rango de edad: Adulto y Niño

Color

Blanco

Componentes incluidos - Bolígrafo de tinta conductor de circuito - 4 motores y 8 hélices - Hub de dron con cámara integrada - Brazos de cartón para rellenar rastros con tinta conductora - Cartón en blanco para crear tus propios brazos - Brazos de plástico prefabricados para probar - Cargador de batería y batería

- Descarga de aplicación de controlador iOS y Android-

Nivel de habilidad Principiante

Peso del artículo 1

Libras Tipo de control:

Control Material

Plástico

Composición de las celdas de la batería Ion de

Litio

Explora el arte y la creatividad mientras aprendes sobre electrónica con el kit de drones Construye y vuela tu propio dron con fácil montaje e instrucciones claras (idioma español no garantizado). No requiere soldadura.

Alimenta tus brazos de cartón con tinta plateada conductora y conecta el cubo y los motores de tu Drone. ¡Descarga la aplicación del controlador y sal a los cielos!

La aplicación incluye modos de flotación, despegue y aterrizaje fáciles de volar, o prueba tus habilidades con el control manual completo del joystick.

Utiliza los brazos de plástico prefabricados incluidos para probar, o haz tus propios diseños de brazo con el cartón adicional incluido.





Alimenta tus brazos de cartón con tinta plateada conductora y conecta el cubo y los motores de tu dron. ¡Descarga la aplicación controladora y llévate al cielo! La aplicación incluye modos de desplazamiento, despegue y aterrizaje fáciles de volar, o prueba tus habilidades con el control manual completo del joystick manual. Utiliza los brazos de plástico prefabricados incluidos para realizar pruebas, o haz tus propios diseños de brazo con el cartón extra incluido. El kit de dron incluye: - pluma de tinta conductora - 4 motores y 8 hélices - Bujes de Drone con cámara a bordo - Brazos de cartón para rellenar trazas con tinta conductora - Cartón en blanco para crear tus propios brazos - Brazos de plástico prefabricados para pruebas - Cargador de batería y batería - Aplicación de controlador iOS y Android



Dibuja tus propios circuitos

¡Electrifica tus dibujos de circuitos con bolígrafos conductores de Circuit Scribe! Hace que el aprendizaje y el diseño de circuitos sean tan fáciles como el garabateo. Con Circuit Scribe, ¿quién necesita cables?

Cada kit viene con algunos de nuestros módulos más fundamentales que puedes utilizarlos para crear algunos circuitos frescos. Conecta los LED en paralelo o en serie (¡y aprende lo que significan esos

términos!), utilice un potenciómetro para controlar el volumen de los zumbadores, o haga un sensor táctil de papel con el transistores NPN. Todos los kits vienen con un bolígrafo de tinta Conductiva de Circuit Scribe.

La tinta más conductiva en el mercado, Tinta no tóxica que es segura para edades 8+Financiada por más de 12.000 patrocinadores en Kickstarter Popular Science 'Invencción del mes' Inventada por un equipo de 3 estudiantes de doctorado de la UIUC/Harvard

¿Qué se incluye?

Nuestros kits están listos para salir de la caja y son perfectos para jóvenes científicos creativos. Cuentan con nuestro famoso bolígrafo de tinta plateada no tóxico, conductor que puede escribir en casi cualquier superficie. Circuit Scribe fue diseñado por estudiantes de doctorado en la UIUC y Harvard. Los kits ponen el poder de la conductividad en un bolígrafo, haciendo que la alegría de crear circuitos disponibles para todos los que puedan garabatear.

Rotulador de tinta conductiva Circuit Scribe – dura 656.2 ft o 7 hojas de papel totalmente coloreado

Libro de trabajo guiado: siga el libro o utilice papel para dibujar circuitos fuera del libro

Módulos magnéticos: estos son los 'bloques de construcción' de los circuitos, utilizados para añadir potencia, salidas (como LED's) y controlarlos con entradas (como interruptores y sensores)

Hoja de acero – esto asegurará temporalmente sus módulos magnéticos al circuito de papel, si comete un error, simplemente coge una nueva hoja de papel y empieza de nuevo.

Plantilla de circuito – colorea rápidamente en almohadillas conductoras el tamaño adecuado de los módulos magnéticos y comienza a dibujar tus propios circuitos



KIT DE ROBOTICA

Kit de proyecto no de auto de robot inteligente con UNO R3, módulo de seguimiento de línea, sensor ultrasónico, módulo de control remoto IR, etc. Kit de auto de robot inteligente, educativo para niños y adolescentes.



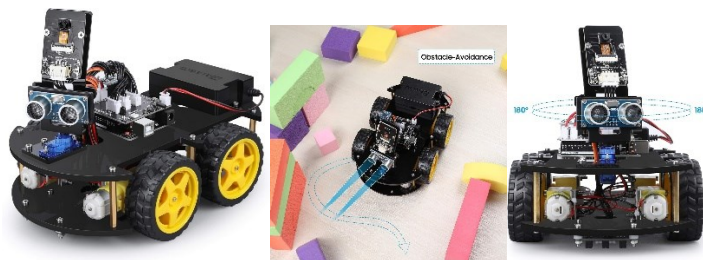
Smart Robot Car: un kit educativo STEM para principiantes (niños) para obtener experiencia práctica sobre programación, ensamblaje electrónico y conocimientos de robótica. Es una solución de integración para el aprendizaje de robótica y hecha para la educación.

Paquete completo: Contiene 24 tipos de piezas de módulos que incluyen evitación de obstáculos, módulo de seguimiento de líneas, control remoto por infrarrojos y también puede controlarlo a través de teléfonos y tabletas con sistemas Android e iOS, etc.

Fácil de montar: toda la interfaz del módulo se ha modificado con XH2. 54 puertos para que sea mucho más fácil y conveniente ensamblar el automóvil y reducir las posibilidades de errores.

Tutorial refinado: se incluyen instrucciones de renderizado en HD sobre cómo ensamblar el automóvil robot desde cero y todos los programas y códigos necesarios.

Diseño de paquete mejorado: diseño más minimalista y lo convierte en un regalo perfecto para sus hijos y amigos. Nota: (Edad aplicable: 12+) Para utilizar los kits de inicio de Elegoo se requieren conocimientos electrónicos básicos. Si el usuario no tiene experiencia, sería mejor que alguien lo guíe y le enseñe mientras estudia.



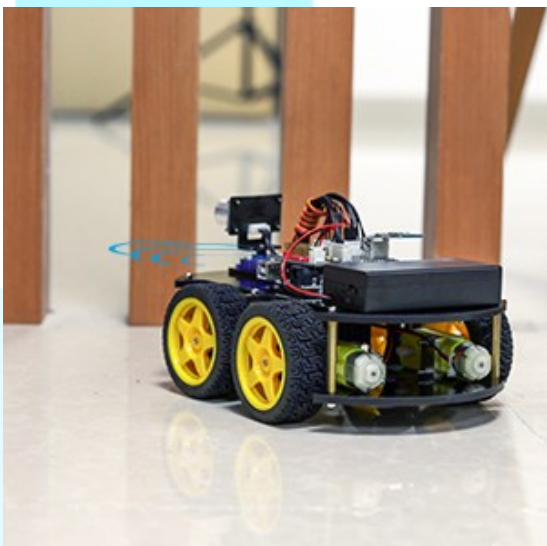
Smart Robot Car Kit V3.0 es un kit educativo y divertido basado en la placa controladora ELEGOO UNO R3 (compatible con Arduino) diseñado tanto para principiantes como para profesionales para aprender electrónica, programación y robótica. Con nuestro fácil montaje tutorial, este kit de coche robot sería muy intuitivo y sencillo, independientemente de si eres un ingeniero o un novato. Construir tu propio proyecto robótico nunca ha sido tan fácil y divertido. Solo tienes que seguir nuestro tutorial y paso a paso tendrás tu propio kit de coche en poco tiempo. Este kit te permite tener un tiempo de buena calidad con tus hijos y empoderarlos para desarrollar e inspirar su imaginación. Si sus hijos, familiares o amigos se sienten atraídos por el mundo de la electrónica y la robótica, este kit sería una gran opción y un regalo perfecto para que comiencen su primer paso en el viaje electrónico.

Aprender mientras juega: una gran manera de cultivar intereses

Smart Robot Car Kit V3.0 tiene múltiples modos, tales como auto-go, control por infrarrojos, evitación de obstáculos y modos de seguimiento de líneas. En cada modo, aprenderá a cargar programas y ordenar al coche que funcione según las instrucciones. La gran interactividad que puedes tener con este coche robot podría motivar tu curiosidad e interés para averiguar por qué y cómo funciona de esta manera. Aprender la electrónica no es tan complicado como usted podría pensar, especialmente con nuestro kit de robot inteligente para coche se volverá más interesante que nunca. Si sus hijos, familiares o amigos se sienten atraídos por el mundo de la electrónica y la robótica, este kit sería una gran opción y un regalo perfecto para que comiencen su primer paso en el viaje electrónico.

Interfaces rediseñadas para satisfacer las demandas de los diferentes usuarios

En la versión del robot coche kit V1.0, hemos utilizado la placa de expansión original que tiene muchos pines disponibles en el tablero y le permite añadir sensores adicionales que los que proporcionamos en el kit para cumplir más funciones y hacerlo más personalizado. Pero requerirá un cierto nivel de conocimiento electrónico y experiencias de bricolaje, de lo contrario, puede quemar fácilmente sus sensores y placas. Para evitar los posibles errores del usuario novato, hemos rediseñado la placa de expansión y los cables mediante la adición de interfaces XH2.54 en el kit de coche robot V3.0, lo que hace que el cableado sea muy práctico y fácil y casi imposible de cometer errores al instalar sensores. También reservamos los pines en el tablero para que los amantes del bricolaje puedan personalizarlo y tener más posibilidades. Dicho esto, realmente depende de su situación y de fondo de qué kit le conviene más. De cualquier manera, tenemos una solución perfecta para ti.



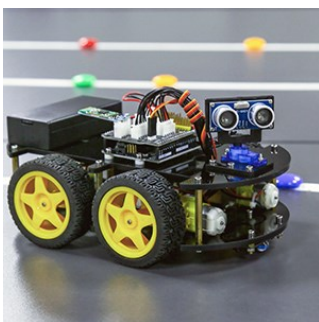
Evitación de obstáculos
No más miedo al daño.

Bajo este modo, el robot robot ELEGOO detectará automáticamente los obstáculos por delante sin importar en qué dirección se encuentre con los sensores ultrasónicos en la plataforma mediante el envío de ondas y el cálculo de la distancia. Mantén tu coche lejos de las colisiones y disfruta de la diversión.



ELEGOO BLE Tool APP Un robot inteligente en tu teléfono

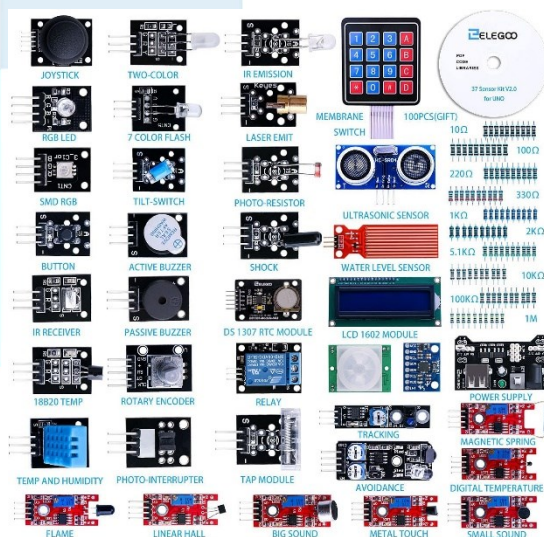
No sería lo suficientemente inteligente si no puedes controlar tu coche robot con tu teléfono. Simplemente instale la aplicación ELEGOO BLE Tool desde APP Store y Google Play y equipo con nuestro módulo HC-08 podrás controlar tu coche libremente. En nuestro tutorial también aprenderá cómo editar y enviar señales a la junta y hacerlo funcionar.



Seguimiento de líneas Sigue tu pista de aterrizaje

Los módulos de seguimiento de línea en la parte inferior del coche aseguran que sigue la pista que diseñas con su tubo transmisor infrarrojo y un tubo receptor infrarrojo. Asegúrate de que tu pista es lo suficientemente clara y lo suficientemente larga para disfrutar de un maravilloso espectáculo de carreras de coches.

Kit de módulos de sensor 37 en 1 mejorado con tutorial compatible con Arduino IDE UNO R3 MEGA Nano



Actualizado a partir de la versión antigua (otros): recibí grandes ideas de nuestros clientes y adoptadas en este kit mejorado.

Módulos inútiles eliminados como taza de luz y módulo de mercurio, sensor de latido cardíaco, dos de los sensores de pasillo, uno de los sensores de doble color. Añade módulos útiles como módulo acelerómetro GY-521, pantalla LCD1602, módulo de reloj en tiempo real DS1307, etc.

Tutorial actualizado solo para R3, MEGA R3, NANO en CD, papel de listado, paquete de resistencias. Hay tutoriales en el CD que vienen con. Si prefieres descargar los tutoriales en línea desde el sitio web oficial

100% compatible con Arduino Oficial IDE, Raspberry Pi y STM32.

Descripción del producto

El kit de módulos de sensor mejorado de 37 es el kit de sensores de rendimiento más útil y de mayor costo del mercado. Es 100% adecuado para principiantes. Y también es 100% compatible con Raspberry Pi y STM32. Pero si quieres usarlo con Raspberry Pi y STM32, puedes encontrar el tutorial por ti mismo. Solo ofrecemos el tutorial en nuestro CD. El kit solo tiene módulos de sensor, si quieres usarlo, necesitarás los cables y las placas de controlador. Consejo de advertencia: el voltaje de entrada del módulo de fuente de alimentación es 6.5 V - 9 V (CC) a través de 5.0197 in x 2. Enchufe de 0.039 in. No lo cargues demasiado, de lo contrario quemará tu tablero y astillas. Listado de componentes: 1 módulo de joystick, 1 módulo de relé, 1 módulo de codificador giratorio, 1 módulo RTC DS-1307, 1 módulo de sensor ultrasónico, 1 módulo de sensor PIR HC-SR501, 1 módulo de sensor de llama, 1 módulo de pasillo lineal, 1 módulo táctil de metal, 1 módulo de temperatura digital 1 sonido grande. Módulo 1 módulo de sonido pequeño, 1 módulo LED RGB, 1 módulo RGB SMD, 1 módulo de color de dos tonos, 1 módulo flash de 7 colores, 1 módulo de emisión láser, 1 módulo de agitación, 1 módulo de receptor IR, 1 módulo de interruptor de inclinación, 1 módulo de botón, 1 módulo de botón 1 módulo de timiento activo. 1 x pasivo. Módulo zumbador 1 módulo de temperatura 18B20, 1 módulo de foto-resistencia, 1 módulo de temperatura y humedad, 1 módulo GY-521, 1 módulo de fotointerruptor, 1 módulo de grifo, 1 módulo de interruptor de membrana, 1 módulo de evitación 1 módulo de seguimiento 1 módulo de resorte magnético. 1 palanca de agua. Sensor, 1 módulo de fuente de alimentación, 1 módulo LCD1602 (con cabecera de pin)

Kit de sensores que todos pueden utilizar para aprender electrónica y programación.

La electrónica no es tan complicada como te imaginas especialmente con el kit de sensores 37 en 1. Para usuarios avanzados como ingenieros de laboratorio profesionales, estudiantes electrónicos principales y aficionados experimentados para empezar, pueden utilizar este kit para realizar varios tipos de pruebas y experimentos con tantos sensores disponibles a mano.

¿Qué hay de los usuarios novatos que no tienen ningún conocimiento de la electrónica? No temas, amigo. Solo tienes que seguir nuestro tutorial adjunto y paso a paso te darás cuenta de que el aprendizaje de la electrónica es más divertido de lo que nunca esperabas con este increíble kit de sensores.

Es una buena opción y un regalo perfecto para tus amigos, familiares o niños que están obsesionados con la electrónica, la programación o la robótica para dar sus primeros pasos en el viaje electrónico.

Tutorial detallado y fácil de seguir te ayuda a aprender electrónica sin problemas

Una experiencia agradable y educativa es sin duda la opción prioritaria para aprender electrónica. Nuestro detallado tutorial con 31 lecciones abarca desde proyectos simples como cómo monitorear la temperatura y la humedad con el sensor DHT11 hasta proyectos complejos como cómo lograr el objetivo del interruptor de control de sincronización utilizando un módulo de relé de 1 canal. Fácil de entender y fácil de seguir.

Esquemas y diagramas de cableado también se presentan en el tutorial, lo que le ayuda a entender mejor por qué esos sensores están conectados de esa manera. Además, también tenemos el IDE para códigos de programación listos en el CD y nuestro sitio web. Si eres un profesional y prefiere un poco de bricolaje también puedes editar los códigos como desees y hacerlo más personalizado.

Kit de garra mecánica de acrílico para brazo compatible con Arduino IDE DIY Robot con CD Tutorial



Hay 3 métodos de control.

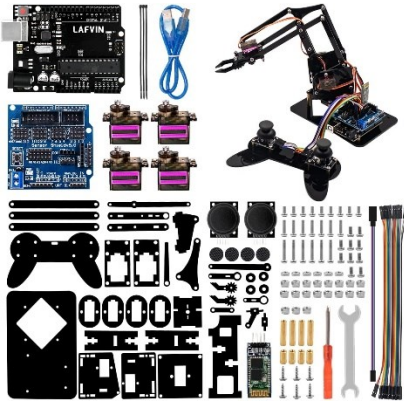
El robot 4DOF Arm Kitis diseñado para principiantes.

Aprenderás el control del joystick y el principio de programación.

El tutorial incluye códigos y lecciones. Enseñará a todos los usuarios cómo ensamblar el kit de brazo robot 4DOF y usarlo para la placa controladora R3.

Handle Control





Lista de componentes:

- 1 tablero R3
- 4 servos MG90S.
- 1 placa de extensión V5.0.
- 1 cable USB.
- 2 módulos de joystick.
- 1 cable Dupont F-F de 20 pines.
- 1 módulo Bluetooth.
- 1 destornillador.
- 1 llave.
- 1 juego de tablero acrílico.
- 1 juego de tornillos.
- 1 CD tutorial.
- 2 cinturones de sujeción.
- 4 alfombrillas de goma.

Smart Home IoT Kit de aprendizaje DIY Electronics STEM Juego educativo soporte programación gráfica compatible con Arduino IDE con tutorial

Cute and interesting Package



www.innovarig.com - info@innovarig.com

PBX: (+574) 3222873/4803138 - Cra 42 # 3 Sur 81 Piso 15 Torre 1 Medellín - Colombia

Tecnología de conectividad Bluetooth, USB
 Componentes incluidos CD

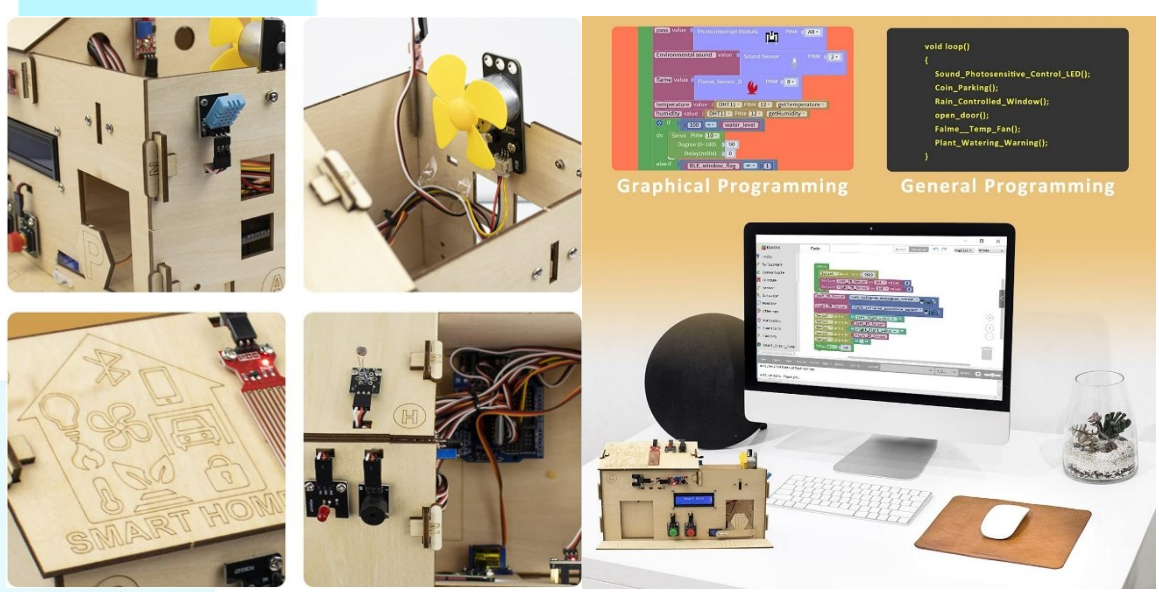
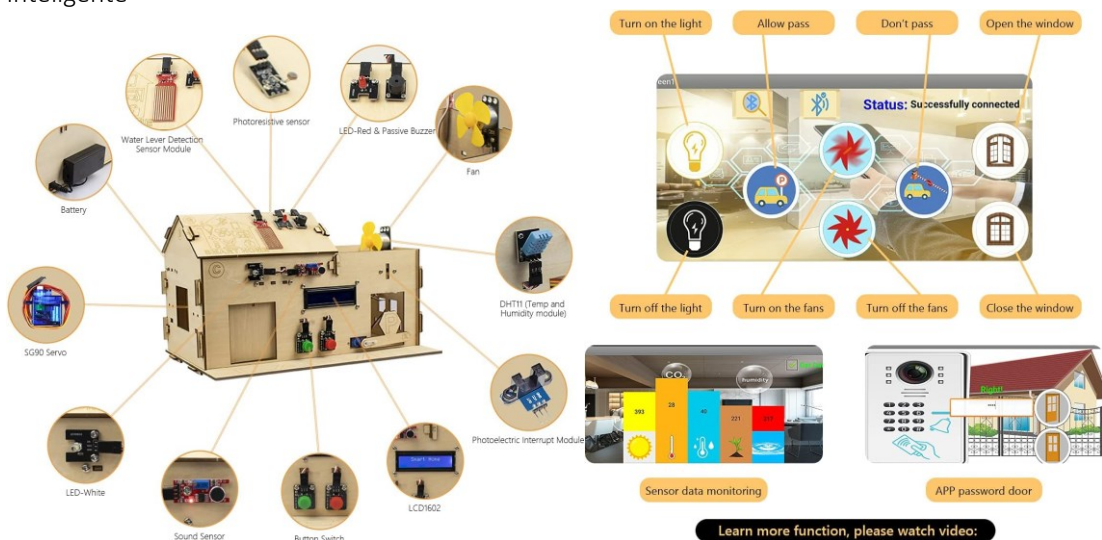
Este es un kit de aprendizaje para aprender el hogar inteligente. Los estudiantes pueden aprender los principios del hogar inteligente a través de la programación.

El kit de aprendizaje para el hogar inteligente se fabrica principalmente con el control principal R3 y tablero de madera de alta calidad para montar tú mismo, y una gran cantidad de módulo de sensor.

A través de 10 clases de aprendizaje basado en proyectos, los estudiantes pueden dominar la construcción de modelos de hogar inteligente y la programación de hardware de código abierto.

El tutorial incluye todos los programas y códigos necesarios, software y archivos de instalación de controladores. Enseñará a todos los usuarios cómo montar el kit de casa inteligente.

En el futuro, entraremos en la era del kit de hogar inteligente, vamos a saber más sobre el kit de hogar inteligente





Lista del paquete:

- 1 tablero R3.
- 1 tabla expansible V5.
- 1 pantalla LCD 1602.
- 1 sensor de humedad del suelo.
- 1 llama.
- 1 sonido grande.
- 1 sensor de detección de palanca de agua.
- 1 módulo de interrupción fotoeléctrica.
- 1 LED blanco/rojo.
- 1 botón rojo/verde.
- 1 x DHT11 1 x sensor fotorresistivo.
- 1 ventilador y 1 zumbador pasivo.
- 1 funda de batería.
- 3 servos SG90.
- 15 tornillos M2 de 0.315 in.
- 4 tornillos M3 de 0.236 in.
- 40 tornillos M3 de 0.394 in.
- 15 tuercas M2.
- 40 tuercas M3.
- 6 juntas de plástico.
- 2 cilindros de cobre.
- 1 destornillador.
- 14 cables hembra hembra de 3 pines.
- 2 cables hembra hembra de 2 pines.
- 1 cable hembra a pH 2.0 de 3 pines.
- 1 cable USB.
- 3 lazos.
- 5 tablas de madera.

MALETA PLASTICA PARA TRANSPORTE



Cada una de estas maletas será marcada con el logo, en bajo relieve y a un color. El diseño de esta maleta permite almacenar de manera práctica y segura la totalidad de los implementos; además de brindar gran comodidad al momento de transportarlos por los senderos rurales. También incluye espuma de alta densidad que permite proteger el material.

OFERTA ECONOMICA

DETALLE	CAN.	P. UNITARIO	P. TOTAL
IMPRESORA 3D	1	\$ 2.436.974	\$ 2.436.974
INSUMOS Y REPUESTOS PARA IMPRESORA 3D	1	\$ 738.461	\$ 738.461
Máquina grabadora láser de 20 W, cortador láser, herramienta de grabado para acrílico, madera, metal, aluminio, vidrio, cuero, (potencia de salida de máquina de 160 W)	1	\$ 3.603.076	\$ 3.603.076
Rodillo giratorio para grabador láser, rodillo de eje Y de 360° con 8 diámetros de ajuste para cilindros de 6 a 7.874 in, tazas, bolígrafos	1	\$ 680.000	\$ 680.000
INSUMOS Y REPUESTOS PARA GRABADORA LASER	1	\$ 492.307	\$ 492.307
Kit de construcción de drones - Construye y vuela tu propio dron con el kit de construcción de drones, incluye bolígrafo de tinta conductiva, 4 motores, 8 hélices y hub de dron con cámara a bordo	6	\$ 304.000	\$ 1.824.000
KIT DE ARDUINO	6	\$ 584.615	\$ 3.507.690
KIT DE SENSORES PARA ARDUINO	6	\$ 233.846	\$ 1.403.076
Kit de garra mecánica de acrílico para brazo compatible con Arduino IDE DIY Robot con CD Tutorial	6	\$ 227.692	\$ 1.366.152

Smart Home IoT Kit de aprendizaje DIY Electronics STEM Juego educativo soporte programación gráfica compatible con Arduino IDE con tutorial	6	\$ 264.615	\$ 1.587.690
MALETA PLASTICA PARA TRANSPORTE Cada una de estas maletas será marcada con el logo, en bajo relieve y a un color. El diseño de esta maleta permite almacenar de manera práctica y segura la totalidad de los implementos; además de brindar gran comodidad al momento de transportarlos por los senderos rurales. También incluye espuma de alta densidad que permite proteger el material.	9	\$ 192.307	\$ 1.730.763

TOTAL	\$ 19.370.189
IVA 19%	\$ 3.680.336
TOTAL IVA INCLUIDO	\$ 23.050.525

CONDICIONES COMERCIALES

1. Validez de la oferta: 30 días.
2. Forma de Pago: **A convenir.**
3. Impuestos: A todos los anteriores precios individuales debe adicionárseles el 19% de IVA. Valor total ya especificado en la oferta.
4. Plazo para la entrega: 15 días hábiles, salvo previa venta.
5. Garantía: 3 años por defectos de fabricación.

Cualquier información adicional con gusto la suministraré

Cordialmente

ALFREDO JIMENEZ SANCHEZ
ARCHITECT BUSINESS
MÓVIL: +57 3505474770
EMAIL: alfredo.ventas@innovarig.com


Resumen verificación de código

Salir

Nombre o razón social: (http://www.camaramedellin.com.co)	INNOVAR INTERNATIONAL GROUP S.A.S
Tipo de certificado:	Existencia y Representación Legal
Fecha de generación:	18/11/2023
Hora de generación:	10:54
Número de radicado:	25756192
Código de verificación: Contacto(http://www.camaramedellin.com.co)	fjladccaclkyf

electronico.aspx)

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Preguntas frecuentes Fecha de expedición: 18/11/2023 - 10:54:08 AM 

Recibo No.: 0025756192 Valor: \$7.200

Asistencia(<https://webchat.r>) CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fjladccaclkyf

Virtual

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

SERVICIO AL CLIENTE FUERA DE MEDELLÍN EVENTOS CORPORATIVOS
 4449758 01 8000 41 2000 44 44 408

SEDE PRINCIPAL
 Calle 53 No. 45-77

SI (I

© 2017 - CCMA Todos los derechos reservados

Términos y condiciones d
 (<http://www.camaramedellin.com.co>)
 y-Condicion.es.aspx)| Avis
 (<http://www.camaramedellin.com.co>)
 de-privacidad-en-procesos-de-inf




¿Necesitas Ayuda?



(<http://www.camaramec>

Contacto(<http://www.camaramec>
electronico.aspx)

Preguntas frecuentes

 Asistencia(<https://webchat.r>
Virtual



¿Necesitas Ayuda?

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE				DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901142056	NÚMERO PLANILLA:	7854817390	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	MEDELLIN	DEPARTAMENTO:	INNOVAR INTERNATIONAL GROUP SAS	PERIODO COTIZACIÓN OTROS:	MES octubre AÑO	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES noviembre AÑO
CIUDAD/MUNICIPIO:	CL 34 B 65 D 02	TELÉFONO:	ANTIOQUIA	DÍAS DE MORA:	3	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	108375050
DIRECCIÓN:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	3222873	FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/11/10		
TIPO APORTANTE:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES				
TIPO EMPRESA:	ÚNICO		Comercio al por mayor de productos químicos básico				
FORMA DE PRESENTACIÓN:							
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI				

TOTAL APORTES A PENSIÓN													
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	\$ 185.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 700	\$ 0	\$ 185.600	\$ 700	\$ 0	\$ 186.300
230201	230201- PROTECCION	2	\$ 371.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.300	\$ 0	\$ 371.200	\$ 1.300	\$ 0	\$ 372.500
230301	230301-PORVENIR	1	\$ 211.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 800	\$ 0	\$ 211.400	\$ 800	\$ 0	\$ 212.200
SUBTOTALES:										\$ 768.200	\$ 2.800	\$ 0	\$ 771.000

TOTAL APORTES A SALUD															
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 46.400	\$ 0	\$ 200	\$ 0	\$ 46.400	\$ 200	\$ 0	\$ 46.600
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	3	\$ 0	\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 145.700	\$ 0	\$ 500	\$ 0	\$ 145.700	\$ 500	\$ 0	\$ 146.200
SUBTOTALES:										\$ 192.100	\$ 700	\$ 0	\$ 0	\$ 192.800	

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES														
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	4	\$ 0	\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 38.200	\$ 0	\$ 38.200	\$ 200	\$ 0	\$ 0	\$ 38.400
SUBTOTALES:										\$ 38.200	\$ 200	\$ 0	\$ 0	\$ 38.400

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR													
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	APORTES		MORA		TOTALES						
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO							
CCF03	CCF03-COMFENALCO ANTIOQUIA	4	\$ 192.100	\$ 700	\$ 0	\$ 192.800							
SUBTOTALES:										\$ 192.100	\$ 700	\$ 0	\$ 192.800

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																					
DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES										SEGURIDAD SOCIAL																																	
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN				SALUD				ARP				PARAFISCALES																
																									ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APOORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APOORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APOORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APOORTE	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
1	CC 1214715482	RENDON MONTOYA JUAN ESTEBAN	DEPEND		\$ 1.160.000	FIJO		SI																	25-14 COLPENSIONES	30	1.160.000	\$ 185.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 185.600	EPS002-SALUD TOTAL	30	1.160.000	\$ 46.400	\$ 0	\$ 46.400	14-11 - ARL SURA	30	1.160.000	\$ 121471548	\$ 12.200	\$ 0	\$ 1.160.000	SCCF03-COMFENALCO ANTIOQUIA	\$ 46.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
2	CC 43603446	MUNOZ HERRERA SANDRA MILENA	DEPEND		\$ 1.160.000	FIJO		SI																	230201-PROTECCION	30	1.160.000	\$ 185.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 185.600	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE	30	1.160.000	\$ 46.400	\$ 0	\$ 46.400	14-11 - ARL SURA	30	1.160.000	\$ 43603446	\$ 6.100	\$ 0	\$ 1.160.000	SCCF03-COMFENALCO ANTIOQUIA	\$ 46.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
3	CC 71731754	JIMENEZ SANCHEZ JOSE ALFREDO	DEPEND		\$ 1.320.660	FIJO		SI																	230301-PORVENIR	30	1.320.660	\$ 211.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 211.400	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE	30	1.320.660	\$ 52.900	\$ 0	\$ 52.900	14-11 - ARL SURA	30	1.320.660	\$ 71731754	\$ 13.800	\$ 0	\$ 1.320.660	SCCF03-COMFENALCO ANTIOQUIA	\$ 52.900	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
4	CC 71737358	RAMIREZ URIBE JOSE ALEXANDER	DEPEND		\$ 1.160.000	FIJO		SI																	230201-PROTECCION	30	1.160.000	\$ 185.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 185.600	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE	30	1.160.000	\$ 46.400	\$ 0	\$ 46.400	14-11 - ARL SURA	30	1.160.000	\$ 71737358	\$ 6.100	\$ 0	\$ 1.160.000	SCCF03-COMFENALCO ANTIOQUIA	\$ 46.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

TOTAL **\$ 1.195.000**

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 20 de noviembre de 2023, a las 07:32:53, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	32341333
Código de Verificación	32341333231120073253

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 20 de noviembre de 2023, a las 07:32:43, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9011420561
Código de Verificación	9011420561231120073243

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

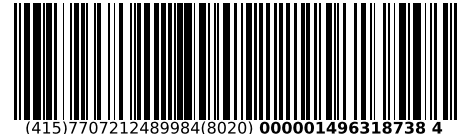


YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14963187384



(415)7707212489984(8020) 000001496318738 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 1 4 2 0 5 6

1

Impuestos de Medellín

1 1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Persona jurídica

1

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

INNOVAR INTERNATIONAL GROUP S.A.S.

36. Nombre comercial

INNOVAR INTERNATIONAL GROUP

37. Sigla

INNOVAR I.G. S.A.S.

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Antioquia

0 5

40. Ciudad/Municipio

Medellín

0 0 1

41. Dirección principal

CR 42 3 SUR 81 P 15 TO 1

42. Correo electrónico

contabilidad@innovarig.com

43. Código postal

0 5 0 0 3 4

44. Teléfono 1

3 2 2 2 8 7 3

45. Teléfono 2

3 5 0 5 4 7 4 7 7 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

4 6 6 4

2 0 1 7, 1 2, 2 0

4 6 5 1

2 0 1 7, 1 2, 2 0

4 3 3 0

4 3 1 2

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 1 0 1 4 4 2 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 52- Facturador electrónico

07- Retención en la fuente a título de renta

09- Retención en la fuente en el impuesto

10- Obligado aduanero

14- Informante de exógena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código 2 3

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2023 - 11 - 17 / 18 : 12: 03

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

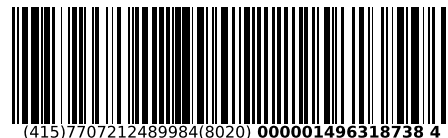
984. Nombre URIBE GONZALEZ LIGIA DEL SOCORRO

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14963187384



(415)7707212489984(8020) 000001496318738 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 1 4 2 0 5 6

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	Composición del Capital	
71. Clase	0 4		82. Nacional	1 0 0 %
72. Número			83. Nacional público	0 . 0 %
73. Fecha	2 0 1 7 0 9 1 5		84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero	0 %
75. Entidad de registro	0 3		86. Extranjero público	0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 1 7 1 2 2 6		87. Extranjero privado	0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	0 0 6 0 5 2 2 4 1 2			
78. Departamento	0 5			
79. Ciudad/Municipio	0 2 1			
Vigencia				
80. Desde	2 0 1 7 0 9 1 5			
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1			

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 7 1 2 2 7		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14963187384



(415)7707212489984(8020) 000001496318738 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 1 4 2 0 5 6 6. DV 1 12. Dirección seccional Impuestos de Medellín 14. Buzón electrónico 1 1

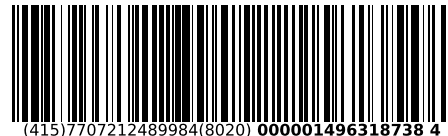
Representación

1	98. Representación	REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación	2 0 1 9 0 8 0 9			
	100. Tipo de documento	Cédula de Ciudadaní	1 3	101. Número de identificación	3 2 3 4 1 3 3 3			
	104. Primer apellido	URIBE	105. Segundo apellido	GONZALEZ	106. Primer nombre	LIGIA	107. Otros nombres	DEL SOCORRO
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal					
2	98. Representación	REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación	2 0 2 0 0 5 0 4			
	100. Tipo de documento	Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación	7 1 7 3 1 7 5 4			
	104. Primer apellido	JIMENEZ	105. Segundo apellido	SANCHEZ	106. Primer nombre	JOSE	107. Otros nombres	ALFREDO
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal					
3	98. Representación			99. Fecha inicio ejercicio representación				
	100. Tipo de documento			101. Número de identificación				
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal					
4	98. Representación			99. Fecha inicio ejercicio representación				
	100. Tipo de documento			101. Número de identificación				
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal					
5	98. Representación			99. Fecha inicio ejercicio representación				
	100. Tipo de documento			101. Número de identificación				
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal					

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

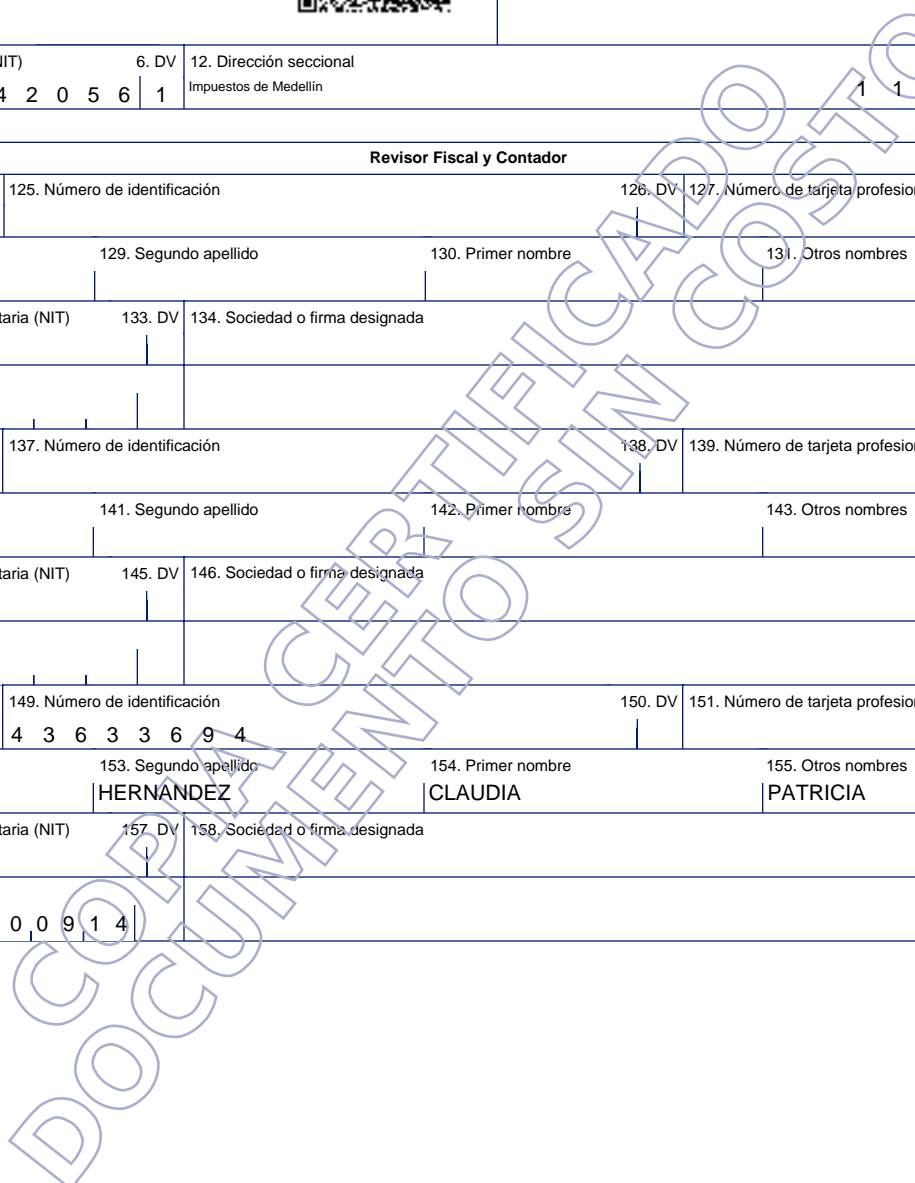
14963187384



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 1 4 2 0 5 6	6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos de Medellín	14. Buzón electrónico 1 1
---	------------	--	------------------------------

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 4 3 6 3 3 6 9 4	150. DV	151. Número de tarjeta profesional 1 3 0 5 5 7 T
	152. Primer apellido HERNANDEZ	153. Segundo apellido HERNÁNDEZ	154. Primer nombre CLAUDIA	155. Otros nombres PATRICIA
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 2 0 0 9 1 4			



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14963187384



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 1 4 2 0 5 6	6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos de Medellín	14. Buzón electrónico 1 1
---	------------	--	------------------------------

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de t 4 6 5 1
162. Nombre del establecimiento INNOVAR INTERNACIONAL GROUP	
163. Departamento Antioquia 0 5	164. Ciudad/Municipio Medellín 0 0 1
165. Dirección CR 42 3 SUR 81 P 15	
166. Número de matrícula mercantil 0 0 6 4 8 5 8 6 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 7 1 2 2 6
168. Teléfono 3 2 2 2 8 7 3	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento:	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

Certificado Bancario

Jueves, 30 de octubre de 2023

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que INNOVAR INTERNATIONAL GROUP SAS identificado(a) con NIT 901142056, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	00900010368	2018/10/23	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Recibo No.: 0025756192

Valor: \$7.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fjladccahaclkfyf

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: INNOVAR INTERNATIONAL GROUP S.A.S
Sigla: INNOVAR I.G. S.A.S.
Nit: 901142056-1
Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-605224-12
Fecha de matrícula: 26 de Diciembre de 2017
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 18 de Noviembre de 2023
Grupo NIIF: GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 42 3 SUR 81 PISO 15 TORRE 1
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: info@innovarig.com
Teléfono comercial 1: 3222873
Teléfono comercial 2: 3505474770
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Carrera 42 3 SUR 81 PISO 15 TORRE1
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: contabilidad@innovarig.com
Teléfono para notificación 1: 3222873
Teléfono para notificación 2: 3202611472
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica INNOVAR INTERNATIONAL GROUP S.A.S SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General

Recibo No.: 0025756192

Valor: \$7.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fjladccahaclkfyf

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCIÓN: Que por Documento Privado del 15/09/2017, de la Unica Accionista, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26/12/2017 bajo el número 30065 del libro IX del registro mercantil, se constituyó una Sociedad Por Acciones Simplificada, Comercial denominada:

INNOVAR INTERNATIONAL GROUP S.A.S

TERMINO DE DURACIÓN

DURACIÓN: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La sociedad puede desarrollar en Colombia y en el exterior toda clase de actividades económicas lícitas, comerciales o civiles, especialmente las relacionadas con el comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de software propios o de terceros; así como de productos químicos básicos; de muebles y equipos para oficina y colegios; además, prestar servicios de instalación, capacitación y desarrollo de programas de software, propios o de terceros, para laboratorios de química y tecnología para toda clase de instituciones educativas y para la terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil.

En desarrollo de su actividad, la sociedad podrá llevar a cabo todas las operaciones de cualquier naturaleza que estuvieren relacionadas con su objeto social, así como cualesquiera otras actividades similares, conexas o complementarias o que le permitan facilitar o desarrollar el comercio o los servicios que presta, tales como:

a). Prestar asesoría a instituciones educativas y culturales, públicas o privadas, nacionales o extranjeras, para el montaje, funcionamiento y mantenimiento de equipos de laboratorio de química, laboratorio de idiomas y programas de informática;

b). Contratar directamente y/o participar en invitaciones, concursos o

Recibo No.: 0025756192

Valor: \$7.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fjladccahaclkfyf

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

licitaciones, públicas o privadas en Colombia o en el exterior, para vender o arrendar los productos o servicios relacionados con su actividad;

c). Prestar a instituciones educativas o culturales servicios de asesoría, consultoría, diseño, construcción, dotación y asistencia técnica para la ejecución y puesta en marcha de laboratorios de química, informática o idiomas;

d). Celebrar convenios para desarrollar actividades académicas, científicas, tecnológicas y de extensión con establecimientos educativos, públicos o privados, nacionales o extranjeros;

e). Desarrollar actividades relacionadas con procesos de evaluación, certificación y validación de programas académicos, y sobre consulta de conocimientos, competencias y habilidades, todo soportado en tecnologías avanzadas.

f). Implementar metodologías educativas y de formación, apropiadas a la cultura y a la idiosincrasia de las regiones donde tenga presencia.

g). Desarrollar y/o distribuir programas de formación académica en todos los niveles de educación; e implementar otros que satisfagan las necesidades actuales y que las normas legales permitan, bajo avanzados conceptos de uso de tecnologías de la información y la comunicación;

h). Representar compañías nacionales o extranjeras dedicadas a sus mismos fines;

i). Suscribir contratos de franquicia, concesión, alianza estratégica, distribución o representación con proveedores nacionales o extranjeros para comercializar en Colombia servicios o productos afines o conexos a los de su objeto social.

j). Importar, exportar y comercializar maquinaria, equipos, programas de informática, insumos o productos relacionados con su actividad.

k). Constituir sociedades o adquirir acciones o cuotas sociales de otras ya existentes de naturaleza civil o comercial, en Colombia o en exterior, para ampliar su cobertura de negocios y complementar su objeto social.

Recibo No.: 0025756192

Valor: \$7.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fjladccahaclkfyf

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

LIMITACIONES, PROHIBICIONES, AUTORIZACIONES ESTABLECIDAS SEGÚN LOS ESTATUTOS:

Que entre las funciones de la Asamblea esta la de:

Autorizar la constitución de sociedades filiales o subsidiarias y la creación o clausura de sucursales o agencias.

Autorizar la adquisición de acciones propias, con sujeción a los estatutos y a la ley.

Autorizar que determinada emisión de acciones sea colocada sin sujeción a la restricción del artículo 13, al derecho de preferencia o a la proporcionalidad.

CAPITAL

QUE EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES:		NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
AUTORIZADO	\$100.000.000,00	100.000	\$1.000,00
SUSCRITO	\$5.000.000,00	5.000	\$1.000,00
PAGADO	\$5.000.000,00	5.000	\$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL: La administración inmediata de la compañía, su representación legal y la gestión de los negocios sociales están a cargo de un Gerente, accionista o no.

Todos los empleados de la compañía, excepto aquellos designados por la asamblea general, están sometidos al gerente en el desempeño de sus cargos.

En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el gerente, siempre y cuando ellos se ajusten a los estatutos y a la ley.

SUPLENTE: Para los casos de falta temporal o accidental del gerente, y en las absolutas mientras se provee el cargo, o cuando se hallare legalmente inhabilitado para actuar en determinado asunto, actuará el suplente designado por el mismo órgano y con las mismas condiciones, facultades y limitaciones previstas para el cargo.

Recibo No.: 0025756192

Valor: \$7.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fjladccahaclkyf

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

FUNCIONES: El gerente dirige, administra y representa legalmente a la sociedad frente a terceros, sin restricciones de contratación por razón de la naturaleza o de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, puede ejecutar o celebrar todos los actos y contratos comprendidos dentro del objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad, para lo cual está investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, únicamente con sujeción a estos estatutos, a la ley y a las decisiones de la asamblea general de accionistas. Además de estas funciones generales, corresponde al gerente:

1. Representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente, ante terceros y ante toda clase de autoridades administrativas y judiciales;
2. Autorizar con su firma todo documento público o privado que otorgue la sociedad en desarrollo de sus actividades;
3. Ejecutar y hacer cumplir las decisiones de la asamblea general de accionistas;
4. Nombrar y remover libremente a los empleados cuyo nombramiento no corresponda a la asamblea general de accionistas, y asignarles las funciones y remuneración dentro de los límites establecidos por dicha asamblea;
5. Convocar a la asamblea general de accionistas a reuniones ordinarias o extraordinarias ciñéndose a los estatutos y presentar a su consideración, en la reunión anual ordinaria, los estados financieros y el proyecto de distribución de utilidades;
6. Rendir cuentas comprobadas de su gestión a la asamblea general de accionistas, anualmente, cuando ésta se lo exijan y cuando se retire del cargo;
7. Las demás que le confieren los presentes estatutos y la ley.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Recibo No.: 0025756192

Valor: \$7.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fjladccahaclkfyf

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No.02 DE 2021 del 24 de noviembre de 2021, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de diciembre de 2021, con el No.39195 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	LIGIA DEL SOCORRO URIBE GONZALEZ	C.C. 32.341.333
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	JOSE ALFREDO JIMENEZ SANCHEZ	C.C. 71.731.754

REFORMAS DE ESTATUTOS

Que hasta la fecha la Sociedad no ha sido reformada.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4664
Actividad secundaria código CIIU: 4651
Otras actividades código CIIU: 4330, 4312

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

Recibo No.: 0025756192

Valor: \$7.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fjladccahaclkfyf

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre: INNOVAR INTERNACIONAL GROUP
Matrícula No.: 21-648586-02
Fecha de Matrícula: 26 de Diciembre de 2017
Ultimo año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento-Principal
Dirección: Carrera 42 3 SUR 81 PISO 15 TORRE 1
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$243,325,000.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4664

Recibo No.: 0025756192

Valor: \$7.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fjladccahaclkfyf

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **32.341.333**

URIBE GONZALEZ

APellidos
LIGIA DEL SOCORRO

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **05-ABR-1948**

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.62 **O+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

19-ENE-1970 ITAGUI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-0100150-00021762-F-0032341333-20080710 0000920966A 1 2010006031

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 235246554



PIB
07:33:18
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 20 de noviembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LIGIA DEL SOCORRO URIBE GONZALEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 32341333:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 235246528



PIB
07:33:03
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 20 de noviembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona INNOVAR INTERNATIONAL GROUP S.A.S. identificado(a) con NIT número 9011420561:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Medellín, 17 de noviembre de 2023

Señores
INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLIN
Ciudad

Yo, **LIGIA DEL SOCORRO URIBE GONZALEZ**, identificada con cédula N° 32.341.333 de Medellín, actuando en mi condición de representante legal de la empresa **INNOVAR INTERNATIONAL GROUP** con NIT: 901.142.056-1, manifiesto bajo la gravedad de juramento:

Que, la empresa se encuentra a paz y salvo durante los últimos seis (6) meses del año 2023, con los pagos al sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos profesionales) y con los aportes parafiscales correspondientes a todos los empleados vinculados por contrato de trabajo, con las empresas promotoras de Salud-EPS. Sociedades Administradoras de fondo de Pensiones y Cesantías-AFP, Administradoras de Riesgos Laborales-ARL, Cajas de Compensación Familiar, en cumplimiento con lo dispuesto en el Art 25 de la ley 1607 de 2012 "Exoneración de aportes" a los que hubiera lugar.



INNOVAR
International Group

LIGIA DEL SOCORRO URIBE GONZALEZ
Representante Legal
C.C: 32.341.333

NIT. 901.142.056-1
PBX: (57 4) 322 28 73
www.aulasinnovar.com

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

El suscrito declara que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las entidades Estatales de conformidad con las Leyes: art. 8 numeral 1, literal d) Ley 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia.

Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. 1o. del Estatuto Contractual. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento.

Dado en la Ciudad de Medellín, a los 23 días, del mes Octubre, de 2023



LIGIA DEL SOCORRO URIBE GONZALEZ
Representante Legal
C.C. 32.341.333
Innovar International Group SAS
NIT 901.142.056-1



CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:35:26 horas del 20/11/2023, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **32341333**, Apellidos y Nombres **URIBE DE RAMIREZ LIGIA DEL SOCORRO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **IE ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLIN**, con NIT **890980168-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:58:38 horas del 18/10/2023, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **32341333**, Apellidos y Nombres **URIBE DE RAMIREZ LIGIA DEL SOCORRO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **innovar international group sas**, con NIT **901142056-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

👤 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 20/11/2023 07:34:51 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **32341333** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **78201775** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

🔍 Nueva Búsqueda

🖨️ Imprimir

Información

515 9000



Dios y
Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



🏠 GOV.CO



Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

👤 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 10/10/2023 11:53:17 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **32341333** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **75379488** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

🔍 Nueva Búsqueda

🖨️ Imprimir

Información

515 9000



Dios y
Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



🇨🇴 | GOV.CO

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 10 de octubre de 2023, a las 10:46:25, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9011420561
Código de Verificación	9011420561231010104625

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 10 de octubre de 2023, a las 10:46:57, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	32341333
Código de Verificación	32341333231010104657

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA JURÍDICA
(LEY 190 DE 1995 Y LEY 443 DE 1998)
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999
INSTRUCTIVO DE DILIGENCIAMIENTO

COBERTURA: Este Formato Único de Hoja de Vida debe ser diligenciado por toda persona jurídica, aspirante a celebrar un contrato de prestación de servicios con la administración, independientemente de su término de duración.

INSTRUCCIONES GENERALES:

Antes de comenzar a diligenciar este formato tenga en cuenta las siguientes instrucciones :

- Escriba en letra imprenta y en tinta únicamente de color negro.
- Las fechas deben ir en números arábigos.
- Si requiere ampliar la relación de los contratos de prestación de servicios, utilice una hoja en blanco.

INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS:

I. Identificación:

En el caso de que la entidad o sociedad sea pública, especifique:

ORDEN: Marque con "X" si es del orden nacional (NAL), departamental (DPTL), distrital (DIST), municipal (MPL) u otro (OTRO). Si marca esta última, aclare a qué otro orden corresponde.

TIPO: Escriba el código de la entidad o sociedad, de acuerdo con la siguiente tabla:

CÓDIGO	TIPO
O1	MINISTERIO O DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
O2	SUPERINTENDENCIA O UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
O3	ESTABLECIMIENTO PÚBLICO
O4	ENTE UNIVERSITARIO AUTÓNOMO O EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
O5	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
O6	SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA
O8	OTRO

En el caso de que la entidad o sociedad sea privada, escriba la CLASE a que pertenece, de acuerdo con la siguiente tabla:

CÓDIGO	CLASE
11	SOCIEDADES COMERCIALES E INSTITUCIONES FINANCIERAS
12	SOCIEDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO
13	SOCIEDADES CIVILES
14	ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES
15	SOCIEDADES EXTRANJERAS (SUCURSALES Y FILIALES)
16	OTRA

II. Servicios:

Relacione los principales servicios que ofrece su entidad o sociedad, de acuerdo con el objeto social.

III. Experiencia y Situación Actual:

En orden cronológico establezca los contratos de prestación de servicios que su entidad o sociedad ha realizado, escribiendo el nombre de la entidad contratante, si es pública o no, indicando su número telefónico, la fecha de terminación o conclusión del servicio y el valor del contrato, en pesos colombianos.

IV. Representante Legal o Apoderado:

Relacione el nombre y la identificación del Representante Legal o Apoderado. Establezca su capacidad de contratación aprobada por estatutos. Marque con X "sí" o "no" está incurso, como representante legal o apoderado, dentro de las causales de inhabilidad o incompatibilidad existentes. Firme este formato para que la información declarada en él tenga validez. Recuerde anexar los documentos que respaldan su contenido, incluyendo el Certificado de Representación Legal o de Apoderado.

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN INNOVAR INTERNATIONAL GROUP SAS	
SIGLA INNOVAR IG SAS	NIT No. 901.142.056 1
PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO :	PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE :
ORDEN <input type="checkbox"/> NAL. <input type="checkbox"/> DPTL. <input type="checkbox"/> DIST. <input type="checkbox"/> MPL. <input type="checkbox"/> OTRO ¿CUÁL? _____	TIPO <input type="checkbox"/> (VER AL RESPALDO)
CLASE <input type="text" value="1"/> <input type="text" value="1"/> (VER AL RESPALDO)	
DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA PAIS COLOMBIA	DEPARTAMENTO ANTIO UIA
MUNICIPIO MEDELLIN	DIRECCIÓN CALLE 34 B 65 D 02
TELÉFONOS 3222873	FAX _____ APARTADO AÉREO _____

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 C r r r d r d	2 C r r r d d r r r r
3 r d r r r d	4 C r r r d r r d
5	6

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
COMERCIALIZADORA JORGE LONDONO S.A.S		X	4483662	19/11/2020	1.020.000
CLINIK SOLUCIONES COLOMBIA S.A.S		X	3006508980	19/11/2020	1.249.500
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA PRIMAVERA	X		4523220	19/11/2020	1.147.344
LATINOS OPEN S.A.S		X	3530369	18/11/2020	436.260
COMERCIALIZADORA JORGE LONDONO S.A.S		X	4483662	17/11/2020	1.070.000

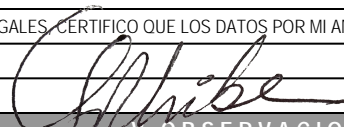
IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO URIBE	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) GONZALEZ	NOMBRES LIGIA
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> PASAPORTE <input type="checkbox"/>	NÚMERO 32.341.333	ACTÚA EN CARÁCTER DE : Representante Legal <input checked="" type="checkbox"/> Apoderado <input type="checkbox"/>
		CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN \$

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : SI NO ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES : _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA  FECHA DE DILIGENCIAMIENTO **18 DE OCTUBRE DE 2023**

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE _____ CIUDAD Y FECHA _____

Recibo No.: 0025677744

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: JKcjldbxbqqkidab

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: INNOVAR INTERNATIONAL GROUP S.A.S
Sigla: INNOVAR I.G. S.A.S.
Nit: 901142056-1
Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-605224-12
Fecha de matrícula: 26 de Diciembre de 2017
Último año renovado: 2022
Fecha de renovación: 02 de Diciembre de 2022
Grupo NIIF: GRUPO III. Microempresas.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 42 3 SUR 81 PISO 15 TORRE 1
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: info@innovarig.com
Teléfono comercial 1: 3222873
Teléfono comercial 2: 3505474770
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Carrera 42 3 SUR 81 PISO 15
TORRE1
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: info@innovarig.com
Teléfono para notificación 1: 3222873
Teléfono para notificación 2: 3202611472

Recibo No.: 0025677744

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: JKcjldbxbqgkidab

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica INNOVAR INTERNATIONAL GROUP S.A.S SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCIÓN: Que por Documento Privado del 15/09/2017, de la Unica Accionista, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26/12/2017 bajo el número 30065 del libro IX del registro mercantil, se constituyó una Sociedad Por Acciones Simplificada, Comercial denominada:

INNOVAR INTERNATIONAL GROUP S.A.S

TERMINO DE DURACIÓN

DURACIÓN: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La sociedad puede desarrollar en Colombia y en el exterior toda clase de actividades económicas lícitas, comerciales o civiles, especialmente las relacionadas con el comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de software propios o de terceros; así como de productos químicos básicos; de muebles y equipos para oficina y colegios; además, prestar servicios de instalación, capacitación y desarrollo de programas de software, propios o de terceros, para laboratorios de química y tecnología para toda clase de instituciones educativas y para la terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil.

En desarrollo de su actividad, la sociedad podrá llevar a cabo todas las operaciones de cualquier naturaleza que estuvieren relacionadas con su objeto social, así como cualesquiera otras actividades similares, conexas o complementarias o que le permitan facilitar o desarrollar el comercio o los servicios que presta, tales como:

a). Prestar asesoría a instituciones educativas y culturales, públicas o

Recibo No.: 0025677744

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: JKcjldbxbqgkidab

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

privadas, nacionales o extranjeras, para el montaje, funcionamiento y mantenimiento de equipos de laboratorio de química, laboratorio de idiomas y programas de informática;

b). Contratar directamente y/o participar en invitaciones, concursos o licitaciones, públicas o privadas en Colombia o en el exterior, para vender o arrendar los productos o servicios relacionados con su actividad;

c). Prestar a instituciones educativas o culturales servicios de asesoría, consultoría, diseño, construcción, dotación y asistencia técnica para la ejecución y puesta en marcha de laboratorios de química, informática o idiomas;

d). Celebrar convenios para desarrollar actividades académicas, científicas, tecnológicas y de extensión con establecimientos educativos, públicos o privados, nacionales o extranjeros;

e). Desarrollar actividades relacionadas con procesos de evaluación, certificación y validación de programas académicos, y sobre consulta de conocimientos, competencias y habilidades, todo soportado en tecnologías avanzadas.

f). Implementar metodologías educativas y de formación, apropiadas a la cultura y a la idiosincrasia de las regiones donde tenga presencia.

g). Desarrollar y/o distribuir programas de formación académica en todos los niveles de educación; e implementar otros que satisfagan las necesidades actuales y que las normas legales permitan, bajo avanzados conceptos de uso de tecnologías de la información y la comunicación;

h). Representar compañías nacionales o extranjeras dedicadas a sus mismos fines;

i). Suscribir contratos de franquicia, concesión, alianza estratégica, distribución o representación con proveedores nacionales o extranjeros para comercializar en Colombia servicios o productos afines o conexos a los de su objeto social.

j). Importar, exportar y comercializar maquinaria, equipos, programas de informática, insumos o productos relacionados con su actividad.

Recibo No.: 0025677744

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: JKcjldbxbqqkidab

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

k). Constituir sociedades o adquirir acciones o cuotas sociales de otras ya existentes de naturaleza civil o comercial, en Colombia o en exterior, para ampliar su cobertura de negocios y complementar su objeto social.

LIMITACIONES, PROHIBICIONES, AUTORIZACIONES ESTABLECIDAS SEGÚN LOS ESTATUTOS:

Que entre las funciones de la Asamblea esta la de:

Autorizar la constitución de sociedades filiales o subsidiarias y la creación o clausura de sucursales o agencias.

Autorizar la adquisición de acciones propias, con sujeción a los estatutos y a la ley.

Autorizar que determinada emisión de acciones sea colocada sin sujeción a la restricción del artículo 13, al derecho de preferencia o a la proporcionalidad.

CAPITAL

QUE EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES:		NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
AUTORIZADO	\$100.000.000,00	100.000	\$1.000,00
SUSCRITO	\$5.000.000,00	5.000	\$1.000,00
PAGADO	\$5.000.000,00	5.000	\$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL: La administración inmediata de la compañía, su representación legal y la gestión de los negocios sociales están a cargo de un Gerente, accionista o no.

Todos los empleados de la compañía, excepto aquellos designados por la asamblea general, están sometidos al gerente en el desempeño de sus cargos.

En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el gerente, siempre y cuando ellos se ajusten a los estatutos y a la ley.

Recibo No.: 0025677744

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: JKcjldbxbqqkidab

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SUPLENTE: Para los casos de falta temporal o accidental del gerente, y en las absolutas mientras se provee el cargo, o cuando se hallare legalmente inhabilitado para actuar en determinado asunto, actuará el suplente designado por el mismo órgano y con las mismas condiciones, facultades y limitaciones previstas para el cargo.

FUNCIONES: El gerente dirige, administra y representa legalmente a la sociedad frente a terceros, sin restricciones de contratación por razón de la naturaleza o de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, puede ejecutar o celebrar todos los actos y contratos comprendidos dentro del objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad, para lo cual está investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, únicamente con sujeción a estos estatutos, a la ley y a las decisiones de la asamblea general de accionistas. Además de estas funciones generales, corresponde al gerente:

1. Representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente, ante terceros y ante toda clase de autoridades administrativas y judiciales;
2. Autorizar con su firma todo documento público o privado que otorgue la sociedad en desarrollo de sus actividades;
3. Ejecutar y hacer cumplir las decisiones de la asamblea general de accionistas;
4. Nombrar y remover libremente a los empleados cuyo nombramiento no corresponda a la asamblea general de accionistas, y asignarles las funciones y remuneración dentro de los límites establecidos por dicha asamblea;
5. Convocar a la asamblea general de accionistas a reuniones ordinarias o extraordinarias ciñéndose a los estatutos y presentar a su consideración, en la reunión anual ordinaria, los estados financieros y el proyecto de distribución de utilidades;
6. Rendir cuentas comprobadas de su gestión a la asamblea general de accionistas, anualmente, cuando ésta se lo exijan y cuando se retire del cargo;
7. Las demás que le confieren los presentes estatutos y la ley.

Recibo No.: 0025677744

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: JKcjldbxbqgkidab

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No.02 DE 2021 del 24 de noviembre de 2021, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de diciembre de 2021, con el No.39195 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	LIGIA DEL SOCORRO URIBE GONZALEZ	C.C. 32.341.333
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	JOSE ALFREDO JIMENEZ SANCHEZ	C.C. 71.731.754

REFORMAS DE ESTATUTOS

Que hasta la fecha la Sociedad no ha sido reformada.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Recibo No.: 0025677744

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: JKcjldbxbqgkidab

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad principal código CIIU: 4664
Actividad secundaria código CIIU: 4651
Otras actividades código CIIU: 4330, 4312

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre: INNOVAR INTERNACIONAL GROUP
Matrícula No.: 21-648586-02
Fecha de Matrícula: 26 de Diciembre de 2017
Ultimo año renovado: 2022
Categoría: Establecimiento-Principal
Dirección: Carrera 42 3 SUR 81 PISO 15 TORRE 1
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Recibo No.: 0025677744

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: JKcjldbxbqgkidab

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Ingresos por actividad ordinaria \$451,078,000.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período -
CIIU: 4664

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros

Recibo No.: 0025611501

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: givkhSdlkeAckpxd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: INNOVAR INTERNATIONAL GROUP S.A.S
Sigla: INNOVAR I.G. S.A.S.
Nit: 901142056-1
Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-605224-12
Fecha de matrícula: 26 de Diciembre de 2017
Último año renovado: 2022
Fecha de renovación: 02 de Diciembre de 2022
Grupo NIIF: GRUPO III. Microempresas.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 42 3 SUR 81 PISO 15 TORRE 1
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: info@innovarig.com
Teléfono comercial 1: 3222873
Teléfono comercial 2: 3505474770
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Carrera 42 3 SUR 81 PISO 15
TORRE1
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: info@innovarig.com
Teléfono para notificación 1: 3222873
Teléfono para notificación 2: 3202611472

Recibo No.: 0025611501

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: givkhSdlkeAckpxd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica INNOVAR INTERNATIONAL GROUP S.A.S SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCIÓN: Que por Documento Privado del 15/09/2017, de la Unica Accionista, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26/12/2017 bajo el número 30065 del libro IX del registro mercantil, se constituyó una Sociedad Por Acciones Simplificada, Comercial denominada:

INNOVAR INTERNATIONAL GROUP S.A.S

TERMINO DE DURACIÓN

DURACIÓN: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La sociedad puede desarrollar en Colombia y en el exterior toda clase de actividades económicas lícitas, comerciales o civiles, especialmente las relacionadas con el comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de software propios o de terceros; así como de productos químicos básicos; de muebles y equipos para oficina y colegios; además, prestar servicios de instalación, capacitación y desarrollo de programas de software, propios o de terceros, para laboratorios de química y tecnología para toda clase de instituciones educativas y para la terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil.

En desarrollo de su actividad, la sociedad podrá llevar a cabo todas las operaciones de cualquier naturaleza que estuvieren relacionadas con su objeto social, así como cualesquiera otras actividades similares, conexas o complementarias o que le permitan facilitar o desarrollar el comercio o los servicios que presta, tales como:

a). Prestar asesoría a instituciones educativas y culturales, públicas o

Recibo No.: 0025611501

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: givkhSdlkeAckpxd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

privadas, nacionales o extranjeras, para el montaje, funcionamiento y mantenimiento de equipos de laboratorio de química, laboratorio de idiomas y programas de informática;

b). Contratar directamente y/o participar en invitaciones, concursos o licitaciones, públicas o privadas en Colombia o en el exterior, para vender o arrendar los productos o servicios relacionados con su actividad;

c). Prestar a instituciones educativas o culturales servicios de asesoría, consultoría, diseño, construcción, dotación y asistencia técnica para la ejecución y puesta en marcha de laboratorios de química, informática o idiomas;

d). Celebrar convenios para desarrollar actividades académicas, científicas, tecnológicas y de extensión con establecimientos educativos, públicos o privados, nacionales o extranjeros;

e). Desarrollar actividades relacionadas con procesos de evaluación, certificación y validación de programas académicos, y sobre consulta de conocimientos, competencias y habilidades, todo soportado en tecnologías avanzadas.

f). Implementar metodologías educativas y de formación, apropiadas a la cultura y a la idiosincrasia de las regiones donde tenga presencia.

g). Desarrollar y/o distribuir programas de formación académica en todos los niveles de educación; e implementar otros que satisfagan las necesidades actuales y que las normas legales permitan, bajo avanzados conceptos de uso de tecnologías de la información y la comunicación;

h). Representar compañías nacionales o extranjeras dedicadas a sus mismos fines;

i). Suscribir contratos de franquicia, concesión, alianza estratégica, distribución o representación con proveedores nacionales o extranjeros para comercializar en Colombia servicios o productos afines o conexos a los de su objeto social.

j). Importar, exportar y comercializar maquinaria, equipos, programas de informática, insumos o productos relacionados con su actividad.

Recibo No.: 0025611501

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: givkhSdlkeAckpxd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

k). Constituir sociedades o adquirir acciones o cuotas sociales de otras ya existentes de naturaleza civil o comercial, en Colombia o en exterior, para ampliar su cobertura de negocios y complementar su objeto social.

LIMITACIONES, PROHIBICIONES, AUTORIZACIONES ESTABLECIDAS SEGÚN LOS ESTATUTOS:

Que entre las funciones de la Asamblea esta la de:

Autorizar la constitución de sociedades filiales o subsidiarias y la creación o clausura de sucursales o agencias.

Autorizar la adquisición de acciones propias, con sujeción a los estatutos y a la ley.

Autorizar que determinada emisión de acciones sea colocada sin sujeción a la restricción del artículo 13, al derecho de preferencia o a la proporcionalidad.

CAPITAL

QUE EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES:		NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
AUTORIZADO	\$100.000.000,00	100.000	\$1.000,00
SUSCRITO	\$5.000.000,00	5.000	\$1.000,00
PAGADO	\$5.000.000,00	5.000	\$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL: La administración inmediata de la compañía, su representación legal y la gestión de los negocios sociales están a cargo de un Gerente, accionista o no.

Todos los empleados de la compañía, excepto aquellos designados por la asamblea general, están sometidos al gerente en el desempeño de sus cargos.

En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el gerente, siempre y cuando ellos se ajusten a los estatutos y a la ley.

Recibo No.: 0025611501

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: givkhSdlkeAckpxd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SUPLENTE: Para los casos de falta temporal o accidental del gerente, y en las absolutas mientras se provee el cargo, o cuando se hallare legalmente inhabilitado para actuar en determinado asunto, actuará el suplente designado por el mismo órgano y con las mismas condiciones, facultades y limitaciones previstas para el cargo.

FUNCIONES: El gerente dirige, administra y representa legalmente a la sociedad frente a terceros, sin restricciones de contratación por razón de la naturaleza o de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, puede ejecutar o celebrar todos los actos y contratos comprendidos dentro del objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad, para lo cual está investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, únicamente con sujeción a estos estatutos, a la ley y a las decisiones de la asamblea general de accionistas. Además de estas funciones generales, corresponde al gerente:

1. Representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente, ante terceros y ante toda clase de autoridades administrativas y judiciales;
2. Autorizar con su firma todo documento público o privado que otorgue la sociedad en desarrollo de sus actividades;
3. Ejecutar y hacer cumplir las decisiones de la asamblea general de accionistas;
4. Nombrar y remover libremente a los empleados cuyo nombramiento no corresponda a la asamblea general de accionistas, y asignarles las funciones y remuneración dentro de los límites establecidos por dicha asamblea;
5. Convocar a la asamblea general de accionistas a reuniones ordinarias o extraordinarias ciñéndose a los estatutos y presentar a su consideración, en la reunión anual ordinaria, los estados financieros y el proyecto de distribución de utilidades;
6. Rendir cuentas comprobadas de su gestión a la asamblea general de accionistas, anualmente, cuando ésta se lo exijan y cuando se retire del cargo;
7. Las demás que le confieren los presentes estatutos y la ley.

Recibo No.: 0025611501

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: givkhSdlkeAckpxd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No.02 DE 2021 del 24 de noviembre de 2021, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de diciembre de 2021, con el No.39195 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	LIGIA DEL SOCORRO URIBE GONZALEZ	C.C. 32.341.333
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	JOSE ALFREDO JIMENEZ SANCHEZ	C.C. 71.731.754

REFORMAS DE ESTATUTOS

Que hasta la fecha la Sociedad no ha sido reformada.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Recibo No.: 0025611501

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: givkhSdlkeAckpxd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad principal código CIIU: 4664
Actividad secundaria código CIIU: 4651
Otras actividades código CIIU: 4330, 4312

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre: INNOVAR INTERNACIONAL GROUP
Matrícula No.: 21-648586-02
Fecha de Matrícula: 26 de Diciembre de 2017
Ultimo año renovado: 2022
Categoría: Establecimiento-Principal
Dirección: Carrera 42 3 SUR 81 PISO 15 TORRE 1
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Recibo No.: 0025611501

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: givkhSdlkeAckpxd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Ingresos por actividad ordinaria \$451,078,000.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período -
CIIU: 4664

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



SANDRA MILENA MONTES PALACIO
DIRECTORA DE REGISTROS PÚBLICOS



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:33:33 AM horas del 20/11/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **32341333**

Apellidos y Nombres: **URIBE DE RAMIREZ LIGIA DEL SOCORRO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)





Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.





POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:51:49 AM horas del 10/10/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **32341333**

Apellidos y Nombres: **URIBE DE RAMIREZ LIGIA DEL SOCORRO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75 –
25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 232859858



PIB
10:33:55
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 10 de octubre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona INNOVAR INTERNATIONAL GROUP S.A.S. identificado(a) con NIT número 9011420561:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 232860084



PIB
10:35:16
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 10 de octubre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LIGIA DEL SOCORRO URIBE GONZALEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 32341333:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 32341333 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 19/10/2023 04:26 PM



Código Verificación: **378KMQVYP5**

Válida hasta: **17/01/2024**

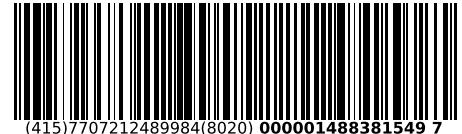
Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14883815497



(415)7707212489984(8020) 000001488381549 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 1 4 2 0 5 6

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

INNOVAR INTERNATIONAL GROUP S.A.S.

36. Nombre comercial

INNOVAR INTERNATIONAL GROUP

37. Sigla

INNOVAR I.G. S.A.S.

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1

39. Departamento

Antioquia

0

40. Ciudad/Municipio

Medellín

0 0 1

41. Dirección principal

CR 42 3 SUR 81 P 15 TO 1

42. Correo electrónico

contabilidad@innovarig.com

43. Código postal

0 5 0 0 3 4

44. Teléfono 1

3 2 2 2 8 7 3

45. Teléfono 2

3 5 0 5 4 7 4 7 7 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

4 6 6 4

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 7 1 2 2 0

Actividad secundaria

48. Código

4 6 5 1

49. Fecha inicio actividad

2 0 1 7 1 2 2 0

Otras actividades

50. Código

4 3 3 0 4 3 1 2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 52- Facturador electrónico

07- Retención en la fuente a título de renta

09- Retención en la fuente en el impuesto

10- Obligado aduanero

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2022 - 12 - 19 / 11 : 06 : 16

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre URIBE GONZALEZ LIGIA DEL SOCORRO

985. Cargo Representante legal Certificado



Registro REDAM Válido

El ciudadano identificado con CC
32341333 NO SE ENCUENTRA
INSCRITO en el registro de
deudores alimentarios morosos.
Fecha de generación: 19 octubre
2023, 4:26 pm

VER PDF

ACEPTAR

12A y 12B Bogotá, Colombia

Código Postal: 111711

Horario de Atención: Lunes a Viernes 8:30 a.m. -
4:30 p.m.